

**FORMATO DE POSTULACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE INGENIERÍA - ACOFI**

Periodo 2018 - 2020


Resolución N°. 444

Información exclusiva para las instituciones de educación superior que actualmente son miembros institucionales activos de ACOFI

Fecha de presentación de la postulación (dd/mm/aa)		27/02/2018
Nombre de la institución de educación superior que se postula		UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Ciudad (sede) de la institución de educación superior que se postula		BOGOTÁ
Sector (marcar con una x la opción correspondiente)		Oficial <input checked="" type="checkbox"/> Privada <input type="checkbox"/>
Nombre del Representante Legal de la institución, que presenta la postulación		IGNACIO MANTILLA PRADA
Nombre del representante de la facultad, escuela o programa que representaría a la institución e integraría el nuevo Consejo Directivo, en caso de ser elegido en la Asamblea (Estatutos, Artículo 25):	Nombre	JOSÉ ISMAEL PEÑA REYES
	Cargo	Decano Facultad de Ingeniería
	Teléfono móvil	
	Correo electrónico	
	Twitter	
<p>Motivación para integrar el nuevo Consejo Directivo periodo 2018 – 2020 (máximo 25 líneas), indicando claramente las propuestas relacionadas con el Plan Estratégico de ACOFI.</p> <p>Para la Universidad Nacional de Colombia es urgente impulsar, de manera colaborativa con todas las facultades de ingeniería del país, los cinco ejes estratégicos definidos en el Plan Estratégico de Acofi.</p> <p>1. Calidad en las Facultades de Ingeniería. El respaldo a la acreditación de alta calidad de los programas debe ir ligado a la formación de alto nivel de los ingenieros profesores en educación en ingeniería. Es necesario un doctorado en Educación en Ingeniería. La Facultad de Ingeniería seguirá liderando la creación del doctorado interinstitucional de educación en ingeniería.</p> <p>2. Investigación en Innovación. Los procesos de acreditación de alta calidad sólo son posibles con fuertes programas de investigación e innovación pertinentes y relacionados con el apoyo a la solución de los problemas y asuntos nacionales: corrupción, sustentabilidad, pos acuerdo, inequidad en el acceso a la educación superior y bajo porcentaje de mujeres en ingeniería.</p> <p>3. Internacionalización. La calidad pasa por programas de ingeniería ACOFI cada vez más incrustados en redes internacionales. Con instituciones del norte, pero es necesario que se cumplan los acuerdos de rectores de 2008 aumentando y fortaleciendo las relaciones sur – sur. La facultad de ingeniería de la UN tiene más de 500 convenios, 400 estudiantes en intercambio y 160 profesores participando en actividades de internacionalización que deben ayudar a fortalecer sus procesos de internacionalización.</p> <p>4. Relaciones Interinstitucionales. El espíritu de la época es colaboración: entre las facultades de ingeniería, públicas y privadas, entre las instituciones nacionales, entre las empresas y entre entidades internacionales. Promoviendo una cultura de la sustentabilidad de la naturaleza, del ser y de la sociedad local, regional, nacional y global.</p>		

5. Talento para la Ingeniería. Continuar respaldando las actividades para atraer el mejor talento a las escuelas de ingenieros.

El decano de la Facultad de Ingeniería Sede Bogotá tiene el respaldo para asistir a todas las reuniones y todo el respaldo para convocar la participación activa de todas las facultades de ingeniería de las cuatro sedes de la Universidad Nacional de Colombia: Bogotá, Manizales, Medellín y Palmira.



Firma del Representante Legal

Sello de la Institución

Notas para la motivación:

- Describir brevemente los aspectos específicos en los cuales puede hacer aportes significativos relacionados con la misión de ACOFI.
- Precisar que se cuenta con el apoyo de la Institución para asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias que se programen del Consejo Directivo (siete cada año en diferentes ciudades)
- Ofrecer la participación de la Institución en las actividades de la Asociación.

Los aspectos mencionados en este formato deben ser presentados en papelería de la institución y recibir la postulación a más tardar el 9 de marzo de 2018 a la Dirección Ejecutiva de ACOFI, de acuerdo con las indicaciones que aparecen en la citación.